

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16.—Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

— No se devuelven los originales —

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año LI.

Mahón, martes 13 de Noviembre de 1923

Núm. 15.164

UNA CRISIS REDENTORA

Las ficciones y la realidad

Cada día que transcurre debiéramos escribir con menos temor, y no es así. Me parece que interpretamos mal el pensamiento del Directorio en lo que se refiere al ejercicio de la censura, y que por ahorrarnos cavilaciones y molestias se le está infiriendo un grave daño al país.

Tan nocivo es el mucho hablar sin razón como el silencio teniéndola. En un país de charlatanes no habrá nunca opinión bien orientada; pero en uno de mudos no la habrá, sencillamente. Y no sé qué resulta peor, si un país equivocado o un país en perpetuo quietismo, sin voluntad, sin aspiraciones y sin criterio.

España, en plena actividad, en espléndida germinación de nueva vida, está dando la sensación lamentable de algo muerto, triste, empobrecido, no siendo esa la realidad. No es posible desconocer que atravesamos una crisis intensa, más artificial que real. Los comerciantes se lamentan del retraimiento de los compradores, y declaran que si continúa en progresión creciente la falta de negocio, no se salvará más que el comercio bien consolidado. Los miles de bares, cafés, comederos y bebederos de todas clases ven de igual modo mermada su clientela. Los espectáculos múltiples, licitos o deshonestos, no resultan mejor parados. El mejor termómetro está en los talleres de modistas y confeccionadores y proveedores de artículos de lujo, algunos de los cuales calculan en un cuarenta por ciento la disminución de encargos. No quiere decir esto que el país esté empobrecido ni acobardado, sino simplemente que se está produciendo el fenómeno de la nivelación moral y económica.

El otro término de comparación es el Tesoro público, que mejora por momentos, lo cual quiere decir que los sacrificios del contribuyente van teniendo adecuadas aplicaciones, y que será posible llegar a la aminoración de las cargas. Entonces entraremos en el segundo período nivelador y sabremos lo que cada uno, Estado y ciudadanos, puede y debe gastar.

Hasta hoy hemos vivido en un pie de fantasía verdaderamente inconcebible e inconciliable con la seriedad. Lanzados al lujo, al placer, a las comodidades, a la satisfacción de todos los gustos y de todos los caprichos, pensábamos únicamente en los medios de satisfacer tales apetitos de bienestar, con cuanto menos trabajo, mejor. Así unos no tributaban y otros se comían la tributación, aunque en obsequio a la verdad ha de reconocerse que los últimos eran los mejor librados... y los que más han sufrido con el golpe, y los que mayores quebrantos han producido al comercio de distintas clases. A cuenta de unos centenares de familias privilegiadas con participación absurda y sin justificaciones en todos los negocios confesables y no confesables de la nación, vegetaban comercios que no pueden sostenerse; se nutrían centros de solaz, de holganza y de vicio; se mantenía, en fin, una vida artificial en todos los órdenes y con todos los síntomas de una desastrosa liquidación. Claro es que no pensando en el porvenir, una existencia así, tan dulce, tan llena de encantos, ofrecía las mejores apariencias de felicidad y de prosperidad. Un pueblo donde la mayoría de los ciudadanos parecen rentistas, aunque se ignore el origen de las ren-

tas, produce la impresión de una colectividad que necesita resolver al revés sus problemas de producción y achicándola, aminorándola.

Un soplo de la realidad, sin embargo, ha sido suficiente para que todo ese artificio se derrumbe. La supresión de los catorce sueldos sin justificar en una misma familia, la desaparición de enchufes, negocios, falsedades, defraudaciones, chanchullos, etc., han dejado en ruinas a los que aún no habían hecho provisión bastante de reservas, esperanzados de que el golpe no llegara tan pronto ni fuera tan certero. Todavía no lo podemos apreciar, porque esos cambios de posición no se exteriorizan rápidamente; pero, como decía un notable escritor en los tiempos de la gran guerra, a la hora en que se improvisaban fortunas colesales, veremos cómo el llano vuelve a ser llano, montaña la montaña... y alcornoque el alcornoque.

La transición, naturalmente, ha de reflejarse en una gran crisis; pero no debe alarmarnos ni preocuparnos, porque en todas las revoluciones salvadoras se produce ese fenómeno accidental. Tampoco es para que calleemos. Se debe examinar la situación a la luz del día, para que el país se dé cuenta exacta y no se inquiete ni se incline al pesimismo.

Ha de desaparecer todo lo que no tenga base firme, porque la vida nacional ha de estar asentada sobre fuertes sillares. Cuando cada uno se muestre como es; cuando los negocios rindan lo que deben rendir; cuando el trabajo y el capital produzcan lo que deban producir; cuando las contribuciones sean justas y equitativas; cuando la libertad haya sustituido a la licencia y la moral a los procedimientos de corrupción y escándalo, la vida quedará nuevamente nivelada; pero ya de un modo razonable, teniendo cada uno lo que le corresponda en jerarquía, en hacienda, en beneficios, en cargas, en obligaciones y en derechos.

De todas estas cosas debemos hablar sinceramente, para que el país reciba el aliento optimista de la confianza que tenemos en el porvenir los que por nuestra costumbre de investigar y de enjuiciar hemos desentrañado el alcance de la efímera crisis de estos días que corren, y que no es otra cosa que el derrumbamiento del telar en que estaban prendidas las decoraciones de la farsa.

No agravemos esa crisis superficial con un silencio que desalienta y preocupa. A mí me parece que es ahora cuando debemos expresarnos con mayor sinceridad para formar una opinión acertadamente orientada.

Sin ella no sería posible gobernar. Estaríamos operando sobre un cadáver.

EL DUQUE DE G.

(De «La Acción»)

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

SESION ORDINARIA DE 11 DE NOVIEMBRE DE 1923

Presidió el señor Alcalde don Francisco Ponsetí Vinent, asistiendo los concejales señores Terrés, Hernández, Vidal, Pons Huguet (don Gabriel), Arnau, Lladó, Félix, Pons Seguí.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
 Aprobar varias cuentas.
 Aprobar los siguientes resultados del impuesto de consumos de octubre último.

INGRESOS

	Pesetas
Productos de la primera tarifa	23.577'27
Productos de la segunda tarifa	4.452'03
GASTOS	
Personal subalterno y otros	4.397'21
Cuota para el Tesoro	9.237'11
Líquido para el Municipio	14.394'98
Total igual pesetas	28.029'20

Conceder las licencias siguientes:

A don Salvador Florit, para modificar una abertura de la casa número 30, de la calle de San Luis Gonzaga.

A don Francisco Ferrer Ballester para colocar una puerta en el huerto n.º 70 de la calle de Santa Cecilia.

A don Pedro Llabrés Capdevila para modificar una abertura de la casa n.º 2, de la calle de Santa Catalina.

Autorizar a don Sebastián Pons Barceló para vender carne de gallina en el kiosko n.º 2, que posee en el Mercado del Carmen.

Colocar nuevos rodrgones en el arbolado de la calle del Doctor Orfila.

Obligar a dar la vuelta en la plazoleta del Mirador a los carros y demás vehículos que entren por la calle de Alonso III.

Adherirse al homenaje que a favor de la duquesa de la Victoria ha iniciado la Junta de Señoras de familia militar, de Madrid.

A INFORME

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de gastos de los establecimientos del ramo de octubre último.

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Formará el presupuesto extraordinario para cubrir los gastos de formación del Registro Fiscal de edificios y solares y numeración de casas.

De la Comisión de Fomento; peticiones de los siguientes:

De don Ramón Martel para instalar un motor eléctrico de 4 H. P. en la casa n.º 41, de la calle del Mariscal Foch.

De don Jaime Seguí Borrás, para instalar un motor eléctrico de 2 y medio H. P. en la casa n.º 35-37, de la calle de Isabel II.

De don José Riera Alemañá para convertir en balcón la ventana baja que mira a la plazoleta de la calle Puente del Castillo perteneciente a la casa n.º 13-15 de la calle Portal de Mar.

De don Miguel Pons Seguí, para construir de sillares una pared en terrenos que posee en el camino de Santa María.

De don Jaime Seguí Borrás, para modificar aberturas en los frentes de las casas números 35-37 de la calle de Isabel II y en las paredes de las mismas que lindan con la calle de San Jerónimo.

Proyecto de cuatro casetas y una cueva construídas en cala Canutells remitido por el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Proyecto del señor Arquitecto de reforma de las Oficinas municipales.

La Comisión y el Arquitecto examinarán las obras efectuadas en el camino de Llumasanas, por don Lorenzo Rotger, subvencionadas por el Ayuntamiento.

Moción del señor Arnau de adquirir 20 balanzas nuevas para la Pescadería.

Moción del señor Terrés relacionada con el alumbrado público.

Las siguientes mociones del señor Alcalde:

Para restaurar dos grifos de la fuente de la plaza de Colón.

Para reparar desperfectos de la caseta n.º 15, del mercado del Carmen.

Para apuntalar un arco del lavadero de la Casa de Misericordia.

Para reparar un techo de las habitaciones del Jefe de la Cárcel del Partido.

De la Comisión de Gobernación, renuncia presentada por don Mauricio Hernández del cargo de Director del Laboratorio municipal.

Sesiones del Ayuntamiento

Dióse lectura al R. D. de 20 de octubre («Gaceta» 30 idem) disponiendo que todos los habitantes de España, mayores de edad, cual quiera que sea su clase y condición, podrán exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal, ante el Ayuntamiento que corresponda, en día de sesión pública, oralmente o por medio de un escrito que leerá el propio interesado o persona que le represente.

Y no habiéndose tratado de ningún otro asunto ni hecho uso del derecho que confiere el R. D. antes citado, el señor Alcalde levantó la sesión.

Alcaldía de Mahón Presidencia del Directorio Militar REAL DECRETO

A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la publicación de este Decreto en la «Gaceta de Madrid» se concede un plazo hasta el 30 de Noviembre inclusive, para que en las Administraciones respectivas de las capitales de las provincias o en su caso en los Ayuntamientos de sus restantes términos municipales, los interesados que ya no lo hubieren hecho y siempre que no se hallen encartados en expedientes de investigación, presenten sus correspondientes altas o declaraciones haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate.

Transcurrido el expresado plazo, se procederá a verificar visitas de inspección de los tributos en todas las provincias.

Artículo 2.º Los contribuyentes que utilizaran el derecho de formu-

lar consultas a la Administración correspondiente, respecto de dudas que les ofrezcan la clasificación o base tributaria a que hayan sido sujetos, quedarán exentos de responsabilidad, según se determina en el artículo 14 de la Ley 26 de Julio de 1922, a cuyos términos tendrá que ajustarse la petición.

Artículo 3.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se juzguen necesarias para el cumplimiento del presente

Decreto, cuidando los Delegados de dicho Departamento ministerial se inserte en el B. O. de sus respectivas jurisdicciones y de darle la conveniente publicidad, valiéndose de los Alcaldes y de cuantos medios dispongan al efecto.

Dado en Palacio a 26 de Octubre de 1923.—Alfonso.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón, a 12 de Noviembre de 1923.—El Alcalde, F. Ponsetí.

CRÓNICA

La llegada de aviones

Siendo el próximo sábado el día señalado para embarcar Sus Majestades los Reyes en un puerto mediterráneo para emprender su anunciado viaje a Roma, el mismo día por la tarde llegarán a nuestro puerto los dos hidros de la Armada que acompañarán en su viaje a los Monarcas.

De salir los hidros a la misma hora que el buque en que han de viajar los Soberanos y los de su escolta, llegarán a este puerto por la tarde a primera hora.

Probablemente los aviadores pernoverán en este puerto para seguir el domingo viaje a Spezzia, principal puerto militar de Italia, en cuyas aguas ha de tener lugar el encuentro de los buques españoles e importantes unidades de la escuadra italiana.

Inoportunas y clandestinas

Hemos tenido ocasión de ver unas glosas que con nombre impreso de un tal Juan Tudurí, circulan por esta ciudad.

Dichas glosas aparte de ser temporáneas, inoportunas y en absoluto fuera de ocasión, no demuestran el menor ingenio en su autor y sólo son una serie de insultos y groserías, a personas respetables y dignas.

Como suponemos que la circulación de tales glosas no ha sido autorizada por el Coronel Delegado, pues no llevan pie de imprenta, resultando por lo tanto clandestinas, suponemos que dicho señor habrá impuesto ya al autor el correctivo que previene la Ley.

Fallecimiento

Se ha recibido en ésta la noticia de haber fallecido en Barcelona después de recibir los auxilios espirituales, la señora D.ª Margarita Cloquells Sancho, hermana política de nuestro amigo don Lorenzo Borrás.

La noticia ha causado gran dolor a la familia de la finada que reside en esta ciudad y a las personas que conocían y estimaban a la extinta.

Descanse en la paz del Señor el alma de la que fué doña Margarita Cloquells Sancho y reciba su familia la expresión de nuestro pésame que particularmente transmitimos a nuestro buen amigo don Lorenzo Borrás.

Una bandada de estorninos

Ayer circuló por nuestra ciudad una noticia al parecer lanzada en Ciudadela, en la cual se hablaba de una probable catástrofe de aviación.

Por la correspondencia de nuestro activo corresponsal en Ciudadela, verán nuestros lectores que los rumores circulados ayer y que sirvieron de base a muchas conversaciones son infundados, pues por fortuna no se pudo comprobar la catástrofe de aviación que quedó reducida a una evolución de una enorme bandada de estorninos.

Vale más así.

De viaje

A bordo del vapor «Monte Toro» ha llegado esta mañana el Teniente

de Navío don José de Ribera, hijo del Jefe de la Base Naval.

También ha regresado en dicho buque el tripulante del vapor «Mahón» don Juan Sanz, superviviente de Cavite, que ha estado en Cartagena con motivo del descubrimiento del monumento a los héroes de Santiago y Cavite y que es uno de los condecorados por Su Majestad el Rey.

Cinematógrafo científico

Es motivo de interés y de especulación el anuncio de que en el «Salón Victoria» se dará hoy por la tarde y por la noche una verdadera conferencia científica y cinematográfica, cual es la proyección de una cinta tomada del natural sobre operaciones de ginecología (partos) y de alta cirugía, realizadas por renombrados profesores.

Para profesionales y para legos son provechosas estas proyecciones, pues si para las primeras tienen interés técnico especial, constituyen para los otros una verdadera divulgación de la ciencia, mediante lecciones gráficas animadas. Ya no cabe mejor explicación.

Se prohíbe la presencia de los menores de diez y ocho años y se recomienda se abstengan de asistir a las personas nerviosas, impresionables o excesivamente sensibles.

Reunión de comisiones

Esta noche deben reunirse en las dependencias de las Casas Consistoriales las distintas comisiones informativas para emitir dictámen sobre los asuntos que han de ser llevados a la sesión pública próxima.

Hedda Ristori

En el vapor «Monte Toro» ha llegado esta mañana la soprano y concertista de arpa Hedda Ristori, ya conocida de nuestro público, y que viene a engrosar la compañía de opereta Granieri Marchetti-Tabassi, que con tanto acierto viene actuando en esta ciudad.

Noticias militares

Se concede permuta de cruces de plata al alférez de Artillería (Escala Reserva) don Lope Risco Gil, dos cruces concedidas por Reales órdenes de 20 de marzo de 1914 y 22 de enero de 1915.

—Se fija el número de motocicletas con sidecar que corresponden a las Capitanías generales y Gobiernos, las que se adquirirán a medida que el presupuesto lo permita.

Entre dichas Capitanías y Gobiernos figuran: Palma y Mahón, tres.

—Durante el mes de octubre próximo pasado se han amortizado en la oficialidad del ejército 36 vacantes, significando una economía anual de 292.500 pesetas, con arreglo al siguiente detalle: un teniente general, tres generales de brigada, cuatro coroneles, cinco tenientes coroneles, cinco comandantes, siete capitanes, ocho tenientes y tres alféreces.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Con pasajeros y toneladas de carga varia, esta mañana a las

Academia Mariana de San Estanislao

Próximo jueves, día 15 Noviembre

A las seis menos cuarto de la tarde

ULTIMO CAPITULO DE

EL EMPERADOR DE LOS POBRES

— titulado —

LA FELICIDAD TRIUNFANTE

PRÓXIMAMENTE:

EXHIBICIONES VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIAS

ocho y media ha fundeado en este puerto procedente de Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Monte Toro» al mando de su capitán don Jaime Jiménez.

Salidas

Esta tarde, a las cinco, saldrá directamente para Barcelona el vapor correo «Monte Toro».

De nuestros corresponsales

DESDE CIUDADELA. — Sobre las diez de la mañana ha circulado la noticia de que en la costa Norte había caído incendiado un aeroplano o dirigible. Parece que dicha noticia la han propalado algunos viajeros llegados con el auto de Mahón, pues en dirección de Son Angel habían observado, como una humareda y un descendimiento rápido de un objeto que habían visto en el espacio.

Trasladados al punto indicado varios vecinos de esta ciudad en automóviles y coches, acabamos ahora a su regreso, de preguntarles lo que habían visto.

Después de una exploración en terrenos de Son Angel y otros predios inmediatos y preguntar a varios payeses no han podido aclarar nada, por aquellos payeses que circulaban por aquellos parajes no habían, en su mayoría, observado nada que les llamase la atención; solamente una madona dijo que lo que coincidía en la citada hora era una bandada de estorninos (*esturnells*) que se había posado sobre una atalaya en tierras de Son Bernardino. Quizá los viajeros del auto lo que en realidad vieron fué la nube que forman los citados pájaros en su volar agrupados y su descendimiento rápido al posarse les haya parecido la caída del aerostato.

CORRESPONSAL.

Ciudadela 12 noviembre 1923.

CARTA ABIERTA

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy distinguido señor mío:

Después de 14 años de residencia en Mahón, las circunstancias de mi vida me llevan a dejarle, cuando creía permanecer en él definitivamente. La cortesía y hospitalidad recibida de todos los habitantes de la isla de Menorca hacia mis hijos y hacia mí, me obligan a despedirme de todos, con el cariño y simpatías que les profeso; pero... ¿cómo hacerlo particularmente si en cada pueblo y en cada casa o predio tengo un amigo o una discípula querida? Se me hace imposible sin el apoyo y benevolencia de V., mi respetable amigo, y por esto desearé que el diario de su digna dirección, que muchas veces me honró admitiendo mis artículos, sea el que lleve a los habitantes de la Isla el eco de mi cariño y gratitud, interpretando mis deseos de estos momentos en que con lágrimas he de decirles adiós.

No olvidaré jamás el tiempo que aquí hemos residido como en medio de una gran familia, donde la vida es fácil y tranquila, bajo un cielo de azul incomparable y de ambiente purísimo, en el más hermoso puerto del mundo y en donde siempre al salir a la calle encontraba un rostro que me sonreía en todas las clases sociales.

No creo dejar enemigos; porque siempre en acuerdo con mi conciencia he procurado hacer el Bien; si hay alguien que al hacerlo he podido ofenderle, que me perdona.

Adiós digo a Mahón y a Menorca entera, que mis hijos conmigo no olvidaremos nunca, pidiendo al Santo Angel Custodio de España tenga para Menorca una especial protección y atraiga hacia tan hermosa isla las Bendiciones del Amor Divino, traducidas en la prosperidad que la deseo.

Gracias, señor Director, por su atención en publicar esta carta, y además de ofrecerme a V. particularmente, diga a todos que dendequiera que me halle tienen en mí una amiga del alma. Adiós.

CATALINA NARVÁEZ.



Doña Margarita Cloquells Sancho

Falleció en Barcelona el día 5 del actual,
a la edad de 67 años,
después de recibidos los Auxilios Espirituales

— R. I. P. —

Sus desconsolados hermanos, Lorenzo, Miguel, Josefina, Magdalena, hermano político don Lorenzo Borrás, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes; al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración para el alma de la finada.

Mahón 13 Noviembre de 1923.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 12 a las 16'30.

El trabajo en las oficinas

La «Gaceta» publica una disposición según la cual los funcionarios públicos desde el día 15 de los corrientes, trabajarán en las oficinas desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Anulando los pases

Se ha dispuesto sean anulados todos los pases de libre circulación en los ferrocarriles y tranvías que posean los funcionarios del Estado a excepción de aquellos pertenecientes a las divisiones de Ferrocarriles.

Los espectáculos públicos

La Dirección de Seguridad ha ordenado que los espectáculos públicos terminen desde hoy antes de la una de la madrugada los días festivos.

Para las funciones de estreno se concede media hora de prórroga.

Petición de los agricultores

La Asociación de Agricultores ha solicitado que de ningún modo se autorice la descarga en puerto español de trigo alguno procedente del extranjero con el fin de evitar las maniobras de los importadores extranjeros.

Despachando con el Rey

El Presidente del Directorio marqués de Estella ha despachado con Su Majestad el Rey.

El Monarca de cacería

El día de ayer, pasó el Monarca en el Monte del Pardo, cazando.

Al anochecer regresó a Madrid el Monarca y sus acompañantes.

Las Cámaras de la Propiedad Urbana

La «Gaceta» publica un decreto dando instrucciones para la renovación de la mitad de los miembros de la Cámara de la Propiedad Urbana el día 2 de diciembre.

Madrid 13 a la 1.

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer han salido premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas	12.102	Granada
Con 65.000 pesetas	24 735	Sevilla
Con 25.000 pesetas	12.722	Zaragoza
Con 10.000 pesetas	19.618	Madrid
Con 2.000 pesetas	26.563	28.464
	913	24.778
	12.550	6.609
	4.167	25.821
	11.569	21.094

Madrid 13 a las 4.

El Directorio

Bajo la presidencia del marqués de Estella, se ha reunido a la hora de costumbre el Directorio Militar.

La reunión terminó cerca de las nueve de la noche y en ella no se trató más que de los asuntos de trámite sin novedad.

Estella visitadísimo

El marqués de Estella ha recibido en el día de ayer y durante la noche numerosas visitas, entre las que figuran varias comisiones de provincias.

Muley Hafid en la Presidencia

El ex sultán de Marruecos Meley Hafid, ha estado en la Presidencia, conferenciando con el general Primo de Rivera.

Licenciamiento de tropas

Ha comenzado el licenciamiento de tropas pertenecientes a los cupos de 1920 y 1921.

En la Academia de Ciencias

Se ha celebrado con gran solemnidad la apertura de curso en la Academia de Ciencias asistiendo al numerosas personalidades.

PRENSA ASOCIADA

AGENCIA ADMINISTRATIVA
A CARGO DE
JOSÉ M.^A SOTÉS

ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACIÓN DE CAPITALS, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.

OFICINAS: PLAZA ESPLANADA, 33
DE 2 TARDE A 9 NOCHE

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 13 a las 2'30.

Zona oriental: De Melilla embarcó para Córdoba un piquete de Ceriñola para asistir a la inauguración del monumento al Gran Capitán.

Un disparo del enemigo que apostado en la loma que domina la posición número 8 cerca de Tifaurin hizo fuego dejó heridos a los soldados del Batallón de Galicia Pedro Magallón en el brazo izquierdo con fractura del humero grave, y a Sebastián Claver López por bala explosiva en la pierna derecha gravísimo y que falleció antes de llegar a Quebdani donde fueron evacuados.

Escuadrilla ha reconocido el frente sin novedad.

Zona occidental sin novedad.

NOTICIAS VARIAS

El viaje de los Reyes de España a Roma

Roma.—Sus Majestades los Reyes de España don Alfonso y doña Victoria desembarcarán en la bahía de Spezzia, en lugar de hacerlo en Gaeta, como primitivamente se había dicho.

La escuadra española llegará el día 18 del actual, por la tarde, a Spezzia, encontrándose allí con la flota de guerra italiana, de la cual formarán parte cruceros y barcos exploradores.

Los cañones de la escuadra y de los fuertes harán salvas de veintidós cañonazos a la llegada de los barcos españoles, y las tripulaciones darán los hurras de ordenanza.

Varios aeroplanos italianos realizarán vuelos sobre la bahía y la ciudad de Spezzia.

Los Reyes de España harán el viaje hasta Roma ocupando el tren real italiano y llegarán a dicha capital el día 19, por la mañana.

El ataque contra la «Kommandatur» de Munich

Munich.—El general Ludendorff, el jefe de la asociación nacionalista «Oberland» y otros varios jefes de las organizaciones nacionalistas, han sido encarcelados.

Se supone que Hitler ha resultado herido y que se ha fugado.

Londres.—Al «Daily Mail» le comunican de Berlín que el jefe del movimiento bávaro Hitler se halla en Rosenheim, frontera austriaca, y que recluta partidarios.

Estado de guerra en Baviera

Munich.—Ha sido proclamado el estado de guerra en Baviera.

Levantamiento de la censura en Berlín

Berlín.—Ha quedado suprimida la censura periodística, por lo que respecta a los sucesos de Baviera.

Han quedado restablecidos los trenes entre Baviera y el resto del Reich.

El fiscal toma declaración a Ludendorff

Berlín.—Según la «Gaceta del Partido Populista», el procurador general del Imperio ha tomado declaración al general Ludendorff.

Ludendorff en libertad

Berlín.—Telegrafían de Munich que el general Ludendorff después de estar detenido algún tiempo en el cuartel de la policía, fué puesto en libertad ayer, después de dar su palabra de honor de no participar en lo sucesivo en ningún otro golpe de Estado.

Hitler, con algunos centenares de partidarios suyos nacionalistas socialistas, parece que se ha refugiado al Este de Munich.

Discurso

Berlín.—El canciller Strase-mann pronunciará en Halle un importante discurso de carácter político.

Nacionalistas desarmados

París.—Comunican de Furemberg que la policía ha procedido al desarme de los nacionalistas.

Las víctimas de los sucesos de Munich

Berlín.—En el ataque de la Kommandatur de Munich resultaron catorce muertos y varios heridos.

Ludendorff e Hitler se rindieron.

La reconstitución del Gabinete del Reich

Berlín.—La situación política sigue incierta y confusa. Los populistas no admiten que los nacionalistas entren en el Gabinete. Por su parte los nacionalistas exigen la dimisión del canciller Stressemann.

SALÓN VICTORIA

Hoy, a las 6 tarde y a las 9 de la noche

ÚNICAS REPRESENTACIONES

Presentación de las emocionantes

OPERACIONES CIENTÍFICAS

GINECOLOGÍA (PARTOS)

Prohibida la entrada a los menores de 18 años.

Se replica a las personas de carácter impre-sionable se abstengan de asistir a estas sesiones.

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de noviembre de 1923:

Día 1.—Primera tarifa	412'63
id. id.—Segunda id.	71'04
Día 2.—Primera id.	969'17
id. id.—Segunda id.	73'00
Día 3.—Primera id.	822'31
id. id.—Segunda id.	41'96
Día 4.—Primera id.	900'38
id. id.—Segunda id.	318'93
Día 5.—Primera id.	273'80
id. id.—Segunda id.	166'59

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones que vencen en el mes de Noviembre actual, de las Deudas amortizables al 5 por 100 de Obligaciones del Tesoro v especiales Norte 6 por 100.

Imp. de M. Stutes Rotger.—Mahón

Grupo de Ingenieros de Menorca

Debiendo adquirir este Grupo un carro de los llamados a la catalana, según previene en el Reglamento de Uniformidad del Cuerpo de Ingenieros, aprobado por R. O. de 9 de Junio de 1886, se hace presente para que los constructores que le deseen presenten proposiciones en la Oficina del Grupo sita en Villa Carlos (Menorca) Cuartel de Ingenieros hasta diez días después de la inserción de este anuncio, siendo de cuenta de aquél a quien se adjudique el imperte de los anuncios y entendiéndose que la entrega será en el Cuartel y libre de todo gasto.

1-5 Mahón 12 Noviembre de 1923.

Para vender.

Lo están dos casas situadas en la Carretera Ciudadela núms. 162 y 164 con cochera y piso para estar una familia y un gran jardín. Informes en la misma. 1-8

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 13 de Noviembre de 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Imaginería: Comandante de Infantería don Manuel Sosa.

Hospital y provisiones: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 5.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

1.º Oficial de Infantería.

Imaginería: 1.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.—Luis Franco—Rubricado.—V.º, B.º

—El General Gobernador.—Martín Alcobá.—Rubricado

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Estanislao, Eugenio III, Homobono, Arca-deo y Rufo.

Santo de mañana.—Santos Serapio y Lorenzo obispo y Santa Veneranda.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 12 de noviembre de 1923

Francos	42'75
Libras	33'55
Dollars	7'70
Liras	33'50
Marcos (millón)	0'000
Coronas austriacas	0'00000
Interior serie A	70'65
id. id. B	70'65
id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p.º A. 1920.	95'10
id. B.	95'10
Exterior Serie A	85'40
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6%	98'00
id. C.º Gral. Tran. 5%	00'00
id. C.º Trasat. 6%, 1922	104'00
id. F. C. Nor. Pad. 3%	66'50
id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	000'00
id. Cáceres Variable	31'60
Amortizable 5 p.º A. 1917.	94'70
id. B.	94'70
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 12 de noviembre de 1923

Amort. 4 por 100 A.	00'00
id. 4 id. B.	00'00
id. 5 id. A. 1920	95'25
id. 5 id. B. id.	95'10
id. 5 id. A. 1917	94'85
id. 5 id. B. id.	94'85
Inter. 4 id. A.	70'70
id. 4 id. B.	70'50
Exter. 4 id. A.	85'80
id. 4 id. B.	85'20
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	66'50
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913.	83'50
Cáceres Variable.	31'25
Trasatlántica 4 por 100	85'00
id. 6 id.	99'75
Andaluces 2.ª serie fijo	51'15
Francos cheque París.	42'75
Libras id. Londres	33'55
Marcos id. Berlin	0'00000
Coronas id. Viena	0'0000
Liras id. Roma	33'50
Dollars id. New York	7'705
Francos id. Zurich	134'90

Bolsa de Madrid del día 12 de noviembre de 1923

Obligaciones Tesoro A.	101'50
id. id. B.	101'40
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	90'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'05
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'50